

NORMATIVA

CIRCUITO DIPUTACIÓN

DE CÓRDOBA

BTT RALLY

2015-2016

1º) La Federación Andaluza de Ciclismo establece para el Circuito Diputación de Córdoba de BTT Rally 2015-2016 las siguientes categorías:

• Promesa Pro	2008-2009	(Masculino y Femenino)
• Principiante	2006-2007	(Masculino y Femenino)
• Alevín	2004-2005	(Masculino y Femenino)
• Infantil	2002-2003	(Masculino y Femenino)
• Cadete	2000-2001	(Masculino y Femenino)
• Júnior	1998-1999	(Masculino y Femenino)
• Sub-23	1994-1997	(Masculino)
• Elite	1993 y anteriores	(Masculino)
• Elite Fem.	1997 y anteriores	(Femenino)
• Máster 30	1977-1986	(Masculino y Femenino)
• Máster 40	1967-1976	(Masculino y Femenino)
• Máster 50-60	1941-1966	(Masculino y Femenino)

2º) Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán a través de la Web de la Federación Andaluza de Ciclismo, permitiéndose también la inscripción in situ el mismo día de la prueba; la apertura de inscripciones se realizará con una antelación de una hora y media antes del comienzo de la prueba. Los participantes tendrán que recoger el dorsal y realizar la verificación de licencia el día de la prueba presentando la licencia del año en curso y el DNI (o copia del libro de familia en el caso de menores sin DNI).

3º) El circuito para Promesas Pro, Principiantes, Alevines e Infantiles, se realizará evitando las zonas muy peligrosas y exigentes para la edad de los participantes.

4º) El Circuito Diputación de Córdoba de BTT Rally es una competición formada por pruebas de un día. La lista de pruebas, fechas de celebración y la información de los organizadores se adjunta en el Calendario de la Federación Andaluza de Ciclismo.

5º) El Circuito Diputación de Córdoba de BTT Rally está abierto a la participación de todos/as aquellos que estén en posesión de la licencia vigente de la R.F.E.C. o de la F.A.C., y los federados por un día. Sólo puntuarán para la clasificación final del Circuito los corredores con licencia expedida por la Federación Andaluza de Ciclismo (o corredores con licencia pertenecientes a equipos o clubes andaluces), y no puntuaran los participantes con licencia de un día.

6º) Las pruebas del Circuito Diputación de Córdoba de BTT Rally, se celebrarán preferentemente en la mañana de las fechas asignadas en el calendario Andaluz. Se realizarán las siguientes mangas con el siguiente horario recomendado:

	SALIDA	CATEGORIA
1ª	10:00 horas	Promesas Pro
2ª	10:20 horas	Principiantes
3ª	10:40 horas	Alevines
4ª	11:00 horas	Infantiles
5ª	11:30 horas	Máster 30 / Máster 40 / Máster 50-60 / Fémimas
6ª	12:45 horas	Sub-23 y Elite / Júnior / Cadete

En cada una de las mangas de las categorías de Escuelas (Promesas Pro, Principiantes, Alevines e Infantiles), se establecerá un minuto de diferencia entre la salida de la categoría masculina y la salida de la categoría femenina.

En la manga de Másters y Fémimas, una vez confeccionadas las parrillas de las distintas categorías, se dará salida a la categoría Máster 30, un minuto después a los Máster 40, un minuto después a los Máster 50-60 y un minuto después a las Fémimas.

En la última manga, una vez confeccionadas las parrillas de las distintas categorías, se dará salida a la categoría Sub-23 y Elite, un minuto o dos después a los Júnior y un minuto o dos después a los Cadete.

El orden de las mangas podrá modificarse por las circunstancias del circuito o fundadas razones organizativas que así lo aconsejen. Las categorías con poca participación se unificarán con la manga anterior o posterior.

7º) Trofeos por prueba:

ESCUELAS							
PROMESAS PRO	PROMESAS PRO FEM.	PRINCIPIANTE	PRINCIPIANTE FEM.	ALEVIN	ALEVIN FEM.	INFANTIL	INFANTIL FEM.
1º TROFEO	1ª TROFEO	1º TROFEO	1ª TROFEO	1º TROFEO	1ª TROFEO	1º TROFEO	1ª TROFEO
2º TROFEO	2ª TROFEO	2º TROFEO	2ª TROFEO	2º TROFEO	2ª TROFEO	2º TROFEO	2ª TROFEO
3º TROFEO	3ª TROFEO	3º TROFEO	3ª TROFEO	3º TROFEO	3ª TROFEO	3º TROFEO	3ª TROFEO

MASCULINO						
CADETE	JUNIOR	SUB-23	ELITE	MASTER 30	MASTER 40	MASTER 50-60
1º TROFEO	1º TROFEO	1º TROFEO	1º TROFEO	1º TROFEO	1º TROFEO	1º TROFEO
2º TROFEO	2º TROFEO	2º TROFEO	2º TROFEO	2º TROFEO	2º TROFEO	2º TROFEO
3º TROFEO	3º TROFEO	3º TROFEO	3º TROFEO	3º TROFEO	3º TROFEO	3º TROFEO

FEMENINO					
CADETE	JUNIOR	ELITE	MASTER 30	MASTER 40	MASTER 50-60
1ª TROFEO	1ª TROFEO	1ª TROFEO	1ª TROFEO	1ª TROFEO	1ª TROFEO
2ª TROFEO	2ª TROFEO	2ª TROFEO	2ª TROFEO	2ª TROFEO	2ª TROFEO
3ª TROFEO	3ª TROFEO	3ª TROFEO	3ª TROFEO	3ª TROFEO	3ª TROFEO

8º) La Clasificación Individual se realizará adjudicando a los 30 primeros clasificados en cada prueba la siguiente puntuación:

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	60	11º	24	21º	13
2º	54	12º	22	22º	12
3º	49	13º	21	23º	11
4º	45	14º	20	24º	10
5º	41	15º	19	25º	9
6º	37	16º	18	26º	8
7º	33	17º	17	27º	7
8º	30	18º	16	28º	6
9º	28	19º	15	29º	5
10º	26	20º	14	30º	4

9º) La clasificación final se obtendrá sumando todos los puntos conseguidos en todas las pruebas celebradas.

10º) En caso de empate a puntos se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos en las pruebas puntuables. En caso de mantenerse el empate, se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos, después de terceros puestos, cuartos puestos y así sucesivamente. De persistir el empate, finalmente se resolverá por el mejor puesto en la última prueba.

11º) Para optar a la clasificación final, el corredor tiene que haber participado en la mitad más una de las pruebas celebradas. En el caso de ser pares el número de pruebas, será la mitad.

12º) El Circuito Diputación de Córdoba de Rally BTT comprenderá una Clasificación Individual final que tendrá los siguientes premios:

MASCULINOS		FEMENINOS	
CATEGORIA	PREMIOS	CATEGORIA	PREMIOS
PROMESA PRO	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	PROMESA PRO	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
PRINCIPIANTE	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	PRINCIPIANTE	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
ALEVIN	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	ALEVIN	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
INFANTIL	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	INFANTIL	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
CADETE	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	CADETE	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
JUNIOR	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	JUNIOR	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
SUB-23	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	ELITE	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
ELITE	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	MASTER 30	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
MASTER 30	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	MASTER 40	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
MASTER 40	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	MASTER 50-60	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
MASTER 50-60	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO		

13º) El recorrido en las pruebas del Circuito Diputación de Córdoba de Rally BTT deberá tener entre 1 y 1,5 km para las categorías de Escuelas y entre 4 y 5 km para del resto de categorías (Cadete, Júnior, etc.). Para determinar el número de vueltas por categorías se tendrá que tener en cuenta los siguientes tiempos:

Promesa Pro: 5 min.

Principiantes: 5 min.

Alevines: 10 min.

Infantiles: 15 min.

Cadetes: el tiempo de carrera estará comprendido entre 30 y 45 min.

Máster 30, Máster 40, y Júnior: entre 30 min. y 1 hora.

Máster 50-60: entre 30 min. y 1 hora.

Féminas Cadete y Júnior: entre 30 y 45 min.

Féminas Elite: entre 30 min. y 1 hora.

Sub-23 y Elite: entre 45 min. y 1:15 horas.

14º) Se establece la parrilla de salida con los 10 primeros corredores de la provisional del Circuito de cada categoría. Para la primera prueba, la parrilla se confeccionará mediante sorteo alfabético por apellidos. La parrilla de salida la organizarán los colegiados.

15º) Los corredores doblados no serán eliminados.

16º) Se habilitará un lugar frente a la zona de avituallamiento, de aproximadamente de unos 20 metros, donde lo equipos podrán poner sus herramientas y recambios para que los corredores realicen posibles reparaciones.

17º) Las pruebas del Circuito Diputación de Córdoba de BTT Rally, tendrán una zona vallada de meta, en la cual será colocada la publicidad que Diputación de Córdoba y patrocinadores (arco de meta, pancartas, etc.) impidiendo el tránsito de personas, para la seguridad de los participantes. El organizador será el responsable de su colocación y posterior retirada.

18º) La organización debe disponer de carpas y mesas para los colegiados, un Podium y equipo de Megafonía para la entrega de premios.

19º) La Comisión Técnica de la Federación Andaluza de Ciclismo se reserva el derecho de modificar la lista y/o las fechas de las pruebas puntuables en caso de no respetarse el reglamento presente o bien en caso de circunstancias mayores que obliguen a la suspensión o aplazamiento de cualquiera de las pruebas programadas.

20º) La Federación Andaluza de Ciclismo es el único órgano decisorio en litigios e irregularidades que provengan de esta competición.